



ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN CONSEJOS DE DEPARTAMENTO (CURSO 2024/2025)

CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO: DERECHO PÚBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.4 de las normas aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, por la presente se procede a la convocatoria de las elecciones de representantes de estudiantes en el Consejo del Departamento citado anteriormente, con arreglo al calendario que a continuación se indica para el centro y titulación que igualmente se mencionan.

CENTRO: TODOS LOS CENTROS (concretar por el profesor)

TITULACIÓN: TODOS LOS GRADOS/POSGRADOS (concretar por el profesor)

ASIGNATURA	FECHA	HORA	LUGAR
TODAS LAS ASIGNATURAS DEL 21 AL 31 DE OCTUBRE (concretar por el profesor responsable de cada grupo)			AULAS

Fdo.: LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO